

dad una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas de la Corporación.

Extracto del anuncio, denominación de la plaza: Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

Numero de plazas: Una.

Sistema de selección: Concurso de méritos.

Méritos que se contemplan:

a) Especialización profesional.

Construcciones civiles: Un punto.

Hidrología: 0,5 puntos.

Transportes y servicios urbanos: 0,3 puntos.

b) Servicios a la Administración: Cada año 0,40 puntos. Las fracciones 0,20.

Incremento de 0,25 puntos por los servicios prestados en la isla de Fuerteventura.

c) Publicaciones e informes emitidos: 0,1 puntos.

d) Otros méritos que se aleguen: Hasta un máximo de dos puntos.

Nivel retributivo: Ocho.

Plazo de presentación de solicitudes: Treinta días hábiles desde el último anuncio del «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas».

Puerto del Rosario, 28 de marzo de 1981.—El Presidente, Gerardo Mesa Noda.—8.063-E.

**10741** RESOLUCION de 30 de marzo de 1981, del Ayuntamiento de Arnedo, referente a la oposición para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de la Rioja», número 35, de fecha 28 de marzo de 1981, aparece inserto el anuncio de las bases de la convocatoria que han de regir para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar de la Administración General de este Ayuntamiento.

Los interesados podrán presentar instancias en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Arnedo, 30 de marzo de 1981.—El Alcalde.—5.749-E.

**10742** RESOLUCION de 30 de marzo de 1981, del Ayuntamiento de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Analista de primera del Servicio de Informática de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 70, de 26 de marzo de 1981, se publican las bases de la convocatoria del concurso-oposición para cubrir una plaza de Analista de primera del Servicio de Informática de esta Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el mismo será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 30 de marzo de 1981.—El Alcalde.—5.961-E.

**10743** RESOLUCION de 30 de marzo de 1981, del Ayuntamiento de Huelva, referente a la oposición libre para proveer cuatro plazas de Auxiliares de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 70, de fecha 26 de marzo de 1981, aparecen insertas bases y programa para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de cuatro plazas de Auxiliares de Administración General, vacantes en la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento, más las que se produzcan o existan hasta la terminación del expediente, dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7 (nivel de proporcionalidad 4), concediéndose para la presentación de solicitudes un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Huelva, 30 de marzo de 1981.—El Secretario general, Emilio González y González.—El Alcalde, José Antonio Marín Rite.—5.892-E.

**10744** RESOLUCION de 30 de marzo de 1981, del Ayuntamiento de Majadahonda, referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Auxiliares Administrativos de Administración General.

El «Boletín Oficial» de la provincia de 27 de marzo de 1981 publica íntegramente las bases que han de regir en la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre,

de cinco plazas de Auxiliares Administrativos de Administración General.

Las instancias se presentarán en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo presentarse en la forma que determina el artículo 38 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Majadahonda, 30 de marzo de 1981.—El Alcalde.—5.016-E.

**10745** RESOLUCION de 30 de marzo de 1981, del Ayuntamiento de Santiago de Compostela, referente a la oposición para proveer cuatro plazas de Técnicos de Administración General.

Se hace público para general conocimiento que por la Comisión Municipal Permanente de este excelentísimo Ayuntamiento de Santiago de Compostela, de fecha 10 de febrero próximo pasado, fue acordada la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de cuatro plazas de Técnicos de Administración general, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, dotadas con el sueldo anual correspondiente al nivel 10, grado, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Entre otros requisitos, los aspirantes que deseen tomar parte en dicha oposición libre deberán estar en posesión del título de Licenciado en Derecho o en Ciencias Políticas, Económicas o Empresariales, Intendente Mercantil o Actuario Mercantil.

Las bases de la convocatoria aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña», número 58, del día 11 del actual mes de marzo y rectificación de los errores de impresión padecidos en dichas bases, corregidas en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 71, de 27 del mismo mes de marzo.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición, dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, deberán presentarse dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Dios guarde a Vd.

Santiago de Compostela, 30 de marzo de 1981.—El Alcalde.—5.746-E.

**10746** RESOLUCION de 30 de marzo de 1981, del Tribunal de la oposición para proveer una plaza de Veterinario del Ayuntamiento de Bilbao, por la que se hace pública la calificación obtenida por el aspirante que ha superado las pruebas.

El Tribunal que ha juzgado la oposición libre convocada para la provisión de una plaza de Veterinario, hace público la calificación final obtenida por el aspirante que ha superado todas las pruebas de dicha oposición, siendo la siguiente:

Don Luis Albetro Zubiaur Madina, 20,95 puntos.

Este Tribunal acuerda proponer a la Corporación el nombramiento del aspirante citado, para desempeñar el cargo de Veterinario.

Bilbao, 30 de marzo de 1981.—El Secretario del Tribunal.—5.760-E.

**10747** RESOLUCION de 10 de abril de 1981 del Ayuntamiento de Villarreal de los Infantes, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana», de fecha 7 de abril de 1981, se publica convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General, subgrupo (c), nivel 4 y coeficiente 1,7, para Bachilleres Elementales, Graduado Escolar o similares, con plazo de presentación de instancias de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de este anuncio.

Villarreal, 10 de abril de 1981.—El Alcalde.—6.504-E.

**10748** RESOLUCION de 29 de abril de 1981, del Ayuntamiento de Mahón, referente a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 35, de 10 de febrero de 1981; en el «Boletín Oficial» de la provincia número 17.843, de 21 de febrero de 1981, así como en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial, se publicó la relación provisional de admitidos a la oposición convocada por este excelentísimo Ayuntamiento para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General, vacante en la plantilla municipal, dándose un plazo de quince días para que pudieran presentarse reclamaciones.

No habiéndose presentado ninguna, la lista provisional deviene definitiva.

*Tribunal que ha de juzgar la oposición*

Presidente: Don Ramón Homs Ginés, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Mahón.

Suplente: Don Guillermo Gardés Pons, Teniente Alcalde, Presidente de la Comisión Municipal de Gobernación.

*Vocales:*

Don Angel Barahona Bermejo, en representación del profesorado oficial. Suplente: Don Francisco Jover Balaguer.

Don Agustín F. Estela Ripoll, Secretario de la Corporación. Don Modesto Lozano Casañola, en representación de la Dirección General de Administración Local. Suplente: Don Jerónimo Calafell Bosch.

Don Tomás Mir de la Fuente, en representación de la Abogacía del Estado. Suplente: Don Francisco José Medina Roses.

Secretario: Don Agustín F. Estela Ripoll, Secretario del Ayuntamiento.

*Fecha de celebración de los ejercicios*

Los ejercicios de la oposición se celebrarán en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial y darán comienzo a las nueve treinta horas del día 8 de junio de 1981.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que disponen los artículos 5.º, 6.º y 7.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba el Reglamento General para Ingreso en la Administración Pública, y en especial a los posibles efectos de recusación del Tribunal.

Mahón, 29 de abril de 1981.—El Alcalde, Ramón Homs Ginés.—7.668-E.

10749

*RESOLUCION de 6 de mayo de 1981, de la Diputación Provincial de Valencia, referente a la convocatoria de concurso-oposición libre para provisión de tres plazas de Traductores de lengua valenciana de esta Corporación.*

Se convoca concurso-oposición libre para provisión de tres plazas de Traductores de lengua valenciana, las cuales se hallan clasificadas en el grupo III, Administración Especial; subgrupo A), Técnicos, clase Técnicos medios, con exigencia de título universitario superior de capacitación lingüística, y están dotadas con los emolumentos correspondientes al nivel de proporcionalidad 8 (coeficiente 3,6) y demás retribuciones legales complementarias.

Las instancias solicitando tomar parte en el presente concurso-oposición y en las que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda de la convocatoria (la cual se halla íntegramente publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 90, de fecha 16 de abril del presente año) se dirigirán al Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de esta, debidamente reintegradas, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el anuncio del presente extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 86 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen, que se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar sus instancias y no podrán ser devueltos más que en caso de no ser admitidos a examen por falta de los requisitos exigidos para tomar parte en él.

Los opositores deberán presentar con sus instancias relación de méritos y experiencia profesionales con referencia a las plazas convocadas, aportando, en su caso, los justificantes que consideren convenientes, pudiendo el Tribunal exigir aquellos que considere pertinentes y que no hubieran sido presentados.

Las bases de convocatoria del presente concurso-oposición libre se hallan íntegramente publicadas en el mencionado «Boletín Oficial» de la provincial del día 16 de abril del año en curso.

Todo lo cual se anuncia para general conocimiento.

Valencia, 6 de mayo de 1981.—El Presidente, Manuel Girona Rubio.—El Secretario general, Bartolomé Bosch Salom.—2.986-A.

10750

*RESOLUCION de 6 de mayo de 1981, del Ayuntamiento de Paterna, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para proveer dos plazas de Técnicos de Administración General.*

Ha sido elevada a definitiva por la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada en el «Boletín Oficial del Estado» número 10, de 12 de enero de 1981, para cubrir en propiedad dos plazas de Técnicos de Administración General, en la forma siguiente:

*Admitidos*

1. Abrizqueta García, Manuel.
2. Alarcón Villa, José César.
3. Albors Garrigós, María Dolores.
4. Alexandre Ortí, Alvaro.
5. Angel Martí, Ricardo Francisco.
6. Aranda Pardo, Guillermo P.
7. Barber Sancho, Juana María.
8. Bertrán Casanova, Montserrat.
9. Blat Mellado, Concepción.
10. Carbonell March, Juan Bautista Ignacio.
11. Colás Moya, María.
12. Domenech Martínez, José.
13. Domingo Zaballos, Manuel José.
14. Escudero Blanco, Enrique Jesús.
15. Fernández Bas, Rafael V.
16. Ginestar Ferrer, María del Carmen.
17. Gisbert Ramos, Josep.
18. González Moncayo López, Salvador.
19. Gradoli Martínez, María José.
20. Gillamont Payá, Vicente.
21. Hernández Bataller, Bernardo Vicente.
22. Lluch Corell, Antonio.
23. Marqués Rodrigo, Antonio.
24. Martínez Domingo, Isabel.
25. Masip Larrabeiti, María Pilar.
26. Mazón Hernández, Miguel.
27. Montes Beltrán, Francisco Luis.
28. Parra Díaz, Alfonso.
29. Peralta Ortega, Fernando Manuel.
30. Revert García, Carlos.
31. Roig García, Rafael.
32. Suárez de Lezó Oliag, Ricardo.
33. Vicens Llorca, Salvador.

*Excluidos*

1. Don Ricardo Vicente Domingo, por presentar instancia fuera de plazo.

Lo que se hace público según lo dispuesto en el Reglamento de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos, de 27 de junio de 1968.

Paterna, 6 de mayo de 1981.—El Alcalde, Bernardino F. Giménez Santos.—2.987-A.

10751

*RESOLUCION de 7 de mayo de 1981, de la Diputación Provincial de Cuenca, referente a la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Archivero-Bibliotecario.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º del Decreto 1411/1968 y base cuarta de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Archivero-Bibliotecario del grupo de Administración Especial de la Corporación, se hace público que el Tribunal que ha de resolver la oposición queda integrado en la siguiente forma:

Presidente: Don Angel Alvaro Pérez, Presidente de la Corporación, titular, y don Juan Bautista Alarcón Duque, Diputado provincial, suplente.

*Vocales:*

Don Joaquín Pérez Villanueva, titular, y don Luis Suárez Fernández, suplente, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don José María Palop Marín, Secretario general de la Corporación, titular, y don Abel García de las Torres, Técnico del grupo de Administración General, suplente.

Don Salvador Arnal Suria, titular, y don Manuel Muro Erena, suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Roberto Salmerón Sanz, titular, y doña María Dolores González Barón, suplente, en representación del Colegio Profesional.

Don José Antonio Martínez Bara, titular, en representación de la Subdirección General de Archivos.

Secretario: Don Enrique Ugoxri Casado, Oficial Mayor Letrado, titular, y don José García de las Torres, Encargado del Negociado de Personal, suplente.

Contra el nombramiento del Tribunal, en su conjunto o de cualquiera de sus miembros, podrá interponerse por parte interesada la correspondiente impugnación dentro del plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Igualmente se hace público que la realización del primer ejercicio de la oposición tendrá lugar en el salón de actos del Palacio Provincial, sito en Aguirre, número 1, a las diez horas del día 22 de junio de 1981.

Los opositores deberán acudir provistos de su documento nacional de identidad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cuenca, 7 de mayo de 1981.—El Presidente.—2.982-A.